

# La Union Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

Año I

PRECIOS DE ABONO

**1** peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 22

## REFLEXIONEMOS

La historia se repite. Por causas no exactamente iguales en la forma, aunque muy semejantes en el fondo, se encuentra la nación española en una situación análoga á la en que se hallaba en vísperas de la Revolución de Septiembre.

La monarquía entonces cayó, principalmente: porque no contaba con partidos en que apoyarse. Divorciada de la opinión por circunstancias que no hay necesidad de repetir; entregada en cuerpo y alma al partido moderado, que á su vez estaba vendido á la reacción frailuna que acaudillaba el Padre Claret; fuera de la ley el partido democrático, y retraídos y hostiles los demás, la monarquía amontonaba á su paso los obstáculos, condensaba la electricidad en la atmósfera política, y sin más apoyo ni más guía que los consejos interesados de las camarillas, le sorprendió la tempestad, y fué de ella víctima, si no inocente, indefensa. Tal fué el abandono en que se encontraba.

Ahora sucede lo mismo. Ahora también existe el divorcio entre el trono y la opinión pública; ahora, igualmente que entonces lo estaba el partido democrático, los partidos populares están fuera de la ley, perseguidos y maltratados.

Y para que la paridad de circunstancias sea completa, uno de los dos partidos monárquicos que disfrutaban el monopolio del poder, se disuelve, trabajado por honda é inevitable perturbación.

..

Queda sólo el partido conservador; pero este partido se halla, á su vez, tan debilitado, tan gastado, tan impotente que, por confesión del mismo jefe, considera el poder como carga insoportable, como sacrificio impuesto por las circunstancias, como fatalidad creada por la impotencia y el aniquilamiento de los demás partidos afectos á las instituciones.



La crisis del partido fusionista ha llegado á tal punto, que sería empresa temeraria el negarla, y más temerario aún evitar sus naturales consecuencias.

Su disolución es ya un suceso que no puede racionalmente dejar de sobrevenir en breve; quizá antes de que suspenda sus tareas legislativas el Parlamento. Es mas aún; en el estado á que han llegado las cosas es preciso, es conveniente que así suceda.

Y la monarquía sin partidos no tiene ninguna, absolutamente ninguna condición de existencia. Su misión ha terminado, á menos que, para asemejarse en un todo á la monarquía barrida por el huracán revolucionario, se entregue en brazos de la dictadura.

. . .

De un modo ó de otro, nuestros vaticinios se cumplen. De un modo ó de otro, por culpa de los mismos monárquicos, las instituciones restauradas en Sagunto se derrumban.

Hay que pensar en esto con serenidad de juicio y alteza de pensamiento. Hay que reflexionar en esta situación que va á crear la disolución de los partidos monárquicos, y reflexionar, puestos los ojos en la patria, en la patria, que vale más y nos importa más que todo.

Hay que pensar en recoger esa desdichadísima herencia que va á legarnos la restauración, si no queremos ver esa misma herencia arrojada en medio del arroyo para que la recoja cualquier osado aventurero.

A la Revolución de Septiembre concurren todos los partidos, hasta aquellos que, por sus antecedentes monárquicos, más refractarios debía suponerseles á todo acto de fuerza.

Ahora no hay partidos cuyo auxilio podamos invocar para realizar la obra de salvar la patria, evitando que sea arrastrada por las instituciones en su inminente caída. Disuelto el fusionismo, sin condiciones la fracción silvelista, agotado ya el conservador, la monarquía no tiene partido alguno.

Pero quedan fuerzas, elementos valiosos que pueden aprovecharse, que debemos aprovechar sin vacilaciones.

Reflexionemos sobre esto, pero hagámoslo pronto. Pensemos en estos problemas que ha de solicitar, necesaria é inevitablemente, la atención de todo buen patriota; pero no retardemos el hacerlo, porque las circunstancias apremian. Marchan muy á prisa, quizá demasiado á prisa para creer que pueden esperar tranquilamente nuestros acuerdos y nuestras decisiones.

El porvenir de la patria y de la República dependerá de esto. No lo olvidemos, distraídos en cosas de menos monta, porque este olvido nos incapacitaría para seguir mereciendo la confianza que en nosotros, los republicanos, ha depositado el pueblo español.



## ECOS POLÍTICOS

### Meter la pata.

El *Heraldo*, con motivo de haber sido presa D.<sup>a</sup> Belen Sárraga (y no Segura), directora de *La Conciencia Libre*, quiere hacer reír á los lectores y ensarta una ristra de berzas donde corren parejas lo desdichado del asunto con el atentado poético.

Aparte de que es muy digna de elogio y respeto la conducta de una mujer que elevándose sobre el nivel ordinario intenta instruir á sus compañeras libertándolas de vergonzosas esclavitudes sepa el poeta del *Heraldo*, pues parece ignorarlo, que siempre mereció consideración el compañero perseguido y mucho más cuando es una señora que, por este solo título, es acreedora á las atenciones que todo caballero debe rendir al bello sexo.

El desdichado autor de las *Chácharas* del paladín conservador se ensaña con una señora, cayendo en la vulgaridad de creer que la compañera del hombre no tiene mas misión en la tierra que la de componer los calcetines y hacer guisotes. Hasta le cambia el nombre y le pone *Segura*. Usted sí que se ha ido del *seguro* haciendo versos cojos y buscando consonante á eximia. En contraposición de lo que opina el diario canovero y en nombre de la prensa balear sentimos vivamente el percance ocurrido á la directora de *La Conciencia Libre* y deseamos sinceramente su pronta y completa absolución.

El Sr. Sagasta vendrá muy pronto á Madrid. Es la última noticia de la temporada parlamentaria. La enfermedad de su señora ha disminuído—de lo cual nos alegramos, aunque no tenemos el gusto de conocerla—y no teniendo nada que hacer en Avila se vuelve á Madrid, donde le aguardan una nube de *reporters* y ningún compromiso, político sincero.

La policía gubernativa sigue activamente sus pesquisas para perseguir á los *treeeeeemendos* enemigos de la integridad de la patria, en Cuba y en Filipinas.

Como primera medida, por si se equivoca y á reserva de equivocarse, á costa ajena ha acordado prender, en Madrid, á todos los *filipinos*, más ó menos *puntos*, que encuentre al alcance de sus manos la policía borbónica.

Por de pronto, esa policía ha encontrado un cuadro sospechoso en el círculo hispano filipino, en donde se bailaban los socios

«La habanera, polka y wals,  
llevándose el compás.»



Después ha encontrado unos papeles. Mas tarde ha dado con unos socios. Y luego ha tenido que dar con cuadro, papeles y socios en la cárcel.

A todo esto ¿qué hay de los negocios denunciados por la prensa?

Nada.

¿Y en la cárcel?

Un periodista honrado é inocente.

Ya no habla nadie de la conspiración de Filipinas. Se explica.

En Filipinas no se espera calamidad alguna.

Únicamente se espera al general Borrero.

---

## EL APOSTOLADO DE LA VERDAD

---

### Notas para la historia del papado

(Continuación)

#### V

Según el orden cronológico mas admitido sucedió á San Telesforo, en el pontificado, *San Higinio*. Nació en Atenas y reinó desde 138 á 142. Distinguióse por su celo para combatir la heregía y estableció la distinción de categorías entre el clero de Roma.

*San Pío*, primero de este nombre, fué el noveno sucesor de San Pedro. Ocupó el sólio pontificio los años desde 142 á 157 y nada se sabe positivamente sobre su vida y milagros. Suponen algunos que combatió las heregías de Valentín, platónico que mezclaba el Evangelio de San Juan con la teogonía de Heriodo. Baronio cree que fué mártir y algunos padres de la Iglesia sostienen la autenticidad de las *Cartas* que llevan su nombre; pero estas conjeturas no tienen fundamento.

*San Aniceto* sucedió al anterior, hasta el año 168. Nada podemos decir sobre este Papa, pues las noticias mas confusas constituyen los datos que hemos consultado. Solo consta que sufrió el martirio bajo el reinado de Marco-Aurelio.

Nos encontramos con *Sotero* ó *San Sotero* que según algunos, entre ellos Mr. Lenglet, fué elegido Papa en el año 162. Según el P. Pagi en 161 y según Fleury en 168. A esta opinión me atengo por ser la mas lógica teniendo en cuenta el orden cronológico.

Dícese que fué adversario de los heréticos catafirjios (1) y su memoria se honra el 2 de Abril, según el martirologio. Sin embargo; dice Mr. Desportes que nada consta para creer que este Papa sufriese per-

---

(1) Secta que no creía en los Evangelios y se decían inspirados por el Espíritu Santo.



secuciones y por tanto el consiguiente martirio. Nada podemos afirmar, lo mismo que sobre su canonización, pero ya observarán los lectores que en los primeros tiempos del papado todos los pontífices eran santos. Nada tendría de extraño que confundieran algunos á Santa Sotera, martir del siglo IV, con el Papa Sotero por que la estulticia humana es inagotable.

*San Eleuterio*, duodécimo Papa, murió en Roma el año 192. Se llamaba Abundio y aquí encontramos el primer ejemplo de cambiar de nombre los llamados á ocupar la Santa Sede. A instancias del Rey de la Gran Bretaña envióle misioneros para propagar la fé. En cambio le acusan á este Papa de sustentar las opiniones de los catafirjios, muy extendidas á la sazón. También estallaron muchas heregías durante el reinado de este Pontífice. De modo que la Iglesia no obtuvo grandes triunfos; antes al contrario. Sin embargo; esta misma Iglesia que no guarda rencor á los Papas, celebra la festividad de San Eleuterio el 26 de Mayo. Ignoramos los motivos de su canonización.

*San Victor*, primero de este nombre, sucedió en 185 á San Eleuterio. Consta que lanzó anatema contra Teodoro de Bizancio por negar la divinidad de Jesucristo y fijó para celebrar la Pascua el día que, desde entonces, se observa. Murió martir en el reinado de Seprino Severo, que solo por este hecho merece el dictado que lleva pues no puede tratarse con mayor severidad á un Papa.

Conozco yo mónstruos que han regido, por mucho tiempo, los destinos de un país y no pasarán á la posteridad con el pseudónimo de crueles. Verdad es que ahora existen periódicos, periodistas y republicanos, cabezas de turcos en que los gobernantes descargan su cólera con ensañamiento y seguros de la impunidad. Los déspotas del imperio romano entretenían sus ócios persiguiendo á los cristianos, haciéndoles devorar por las fieras y dando martirio á los Papas. Los procedimientos han cambiado y las víctimas no se escogen en los primeros rangos del sacerdocio. Hoy se aprieta el tornillo á las clases proletarias y á los contribuyentes, exigiéndoles sangre y dinero.

Ya no hay mártires. Solo existen verdugos y víctimas.

EL ABATE LEPE.

(Se continuará.)

---

## ORDEN PÚBLICO

---

El Juez instructor del proceso seguido con motivo de las detenciones de varios individuos de la Junta directiva del Círculo Hispano-Filipino y del Gran Oriente Español, continuó ayer sus trabajos.

En las primeras horas de la mañana fueron detenidos y llevados á



presencia del Juez los Sres. D. José Orriols, D. Tomás Avejola y don Francisco Colón, este último secretario particular y pasante del señor Morayta.

Dichos señores prestaron declaración, protestaron de que en el local del Círculo se hiciese otra cosa que bailar.

Después de declarar, el Sr. Dessy dispuso que los detenidos, y en concepto de incomunicados, pasasen á la prisión celular.

\* \*

Desde hace algún tiempo, se publica en Madrid un periódico titulado *La Paz*, que sufría frecuentes denuncias por sus ataques á las autoridades de Cuba y su simpatía á los filibusteros; la policía tenía informes poco favorables para el director de esta publicación.

El Juez se presentó ayer en el local de la redacción, procediendo á interrogar á su director, D. Leandro González Alcosta.

Este señor, que es natural de la provincia de León, ha desempeñado en Pinar del Río una cátedra en aquel Instituto de segunda enseñanza.

El Sr. Alcosta dice que es autonomista; pero hay motivos, según asegura la policía, para creerle separatista.

Según parece al preguntarle el Juez quiénes eran unos señores cuyos retratos había en las paredes, contestó:

—Son cubanos *asesinados* por los españoles.

Después, y explicando su manera de pensar, dícese que exclamó:

—¡Soy autonomista; pero si tuviese diez hijos, á los diez los mandaría á la manigua!

Otro detalle.

Siendo catedrático en Pinar, y como un alumno al examinarse hiciese, al ser preguntado respecto al descubrimiento de América, elogios de su descubridor, parece ser que el Sr. Alcosta interrumpió:

—¡Colón no vino aquí más que guiado por el lucro, y todos los que le acompañaban *eran una cuadrilla de malhechores*, de licenciados de presidio, que venían á explotar el país!

En el registro practicado en sus habitaciones le fueron hallados varios folletos separatistas, números de periódicos insurrectos y algunas proclamas.

El Sr. Alcosta, después de declarar, ingresó incomunicado en la Cárcel Modelo.

\* \*

El Juzgado continuó después sus trabajos durante todo el día.

Hoy se hará cargo de las diligencias practicadas el Juez especial que se designe por la Audiencia, y cuyo nombramiento recaerá en el Sr. López de Saa.

\* \*



El Sr. Morayta, que estaba varaneando en Puigcerdá, ha dirigido á *La Correspondencia de España* el siguiente telegrama:

«Puigcerdá 23 (9 mañana). — Protesto enérgicamente contra la infame suposición de que se hagan trabajos filibusteros en las asociaciones presididas por mí. Al lado mío solo caben españoles incondicionales.

La Asociación Hispauo-Filipina, ha tiempo exigua, fué siempre españolísima.

En Filipinas existen una Asociación masónica titulada Oriente Español, y otras con quienes vive en pugna y sin relaciones con ellas.

La Asociación Oriente Español jamás hizo política en Filipinas; si hay masones filibusteros, no son del Oriente Español, y si lo fueran, faltando al juramento, caiga sobre ellos el peso de la ley. — *Miguel Morayta.*»

---

## Noticias locales

---

### ¿Cuándo se reparte?

Función en el Teatro Principal á beneficio de los soldados inutilizados en la guerra.

Función en el Velódromo con el mismo objeto.

Corrida de novillos con el mismísimo fin.

¿Qué se ha repartido á los soldados inútiles que actualmente residen en esta provincia?

Lo que debe hacer el público, si no se le da una inmediata satisfacción, es negar su concurso á todos esos festejos que se organizan para socorrer necesidades que no se socorren ó que se socorren tarde.

Y mientras que esperen los necesitados.

¡Hay muchos medios de ejercer la Caridad!

...

Y á propósito; averiguaremos, si es posible, la cantidad que recaudó el Obispo de Mallorca para socorrer á las víctimas de la catástrofe del rebellín de San Fernando y que aún no sabemos haya llegado á su destino.

El mes de Noviembre hará un año de aquella desgracia y tal vez el virtuoso Prelado reserve la cantidad recaudada para celebrar un oficio de difuntos para descanso de las almas de aquellos infelices.

¡Hermoso espectáculo está dando la nunca bien ponderada prensa palmesana dejando en el olvido á tantos infelices, sin procurar inquirir los motivos de no haberse repartido tan cuantiosas sumas!



¡Que importa perezcan de miseria centenares de nuestros prójimos antes que molestar lo mas mínimo á un *personaje* de faldas y solideo!

El pueblo puede estar tranquilo que aquí estamos nosotros para defender sus intereses.

---

### Con buen éxito

A las primeras horas de la tarde de ayer llevó ya á efecto el Doctor Cardenal la operación abdominal, ayudado de sus dos ayudantes que con él habían venido de Barcelona por la mañana. Ayudóle también el médico de cabecera Sr. Sanchó y presenció el acto el Sr. Alvarez.

Si un cirujano puede tener esperanzas de curación inmediatamente después de la maniobra quirúrgica de la importancia que la efectuada ayer, en que necesario fué cortar por lo sano, sin duda que el Doctor Cardenal las tiene muy lisongeras y de que muy pronto ha de estar la operada fuera de todo peligro.

Así sea.

---

### Edificios del Estado

Al Sr. Delegado de Hacienda que tan celoso se muestra por los intereses del Estado, como es de su deber, llamamos la atención sobre un hecho que no dejaría de causar extrañeza al Sr. Ministro de Hacienda, si lo supiera.

Existen en esta capital edificios que son propiedad del Estado y lejos de aprovecharse para Oficinas, son habitados por empleados *que no tienen derecho alguno* para usufructuar estos bienes del Estado.

Comprenderá el Sr. Delegado que el hecho de referencia es anormal, que constituye un abuso y cuando menos una corruptela que es preciso desaparezca para satisfacción de todos é inteligencia de los que han tomado los edificios del Estado como bienes propios y los habitan sin el menor escrúpulo.

Esperamos que el Sr. Delegado de Hacienda pondrá coto á tales demasías.

---

### El servicio doméstico

Completamente abandonado se halla en la actualidad el servicio doméstico. A la iniciativa de los particulares incumbe buscar criados, pero en todas las capitales de alguna importancia están reglamentados los individuos, varones ó hembras, que se dedican á la profesión de sirvientes.

Hubo un Gobernador que organizó en la Inspección de vigilancia el registro donde debían inscribirse los domésticos y que constituye su hoja de servicios, pues allí consta la conducta observada, casas donde sirvieron, etc., etc.



Tan laudable propósito quedó en embrión por que las autoridades sucesivas no tuvieron por conveniente insistir para que tan importante mejora fuese un hecho en Palma. A nadie se oculta que la mayor parte de los jóvenes que vienen de su pueblo, para servir en esta capital, gozan de una libertad omnímoda que redundará en perjuicio directo de las buenas costumbres y de la moralidad de las *Menegildas* y constituye el primer motivo del pésimo servicio doméstico.

Hora es ya de que el Sr. Gobernador se preocupe del asunto y organice el servicio doméstico para garantizar al vecindario de Palma y al propio tiempo hacer un bien que le agradecerán en primer término las familias de esos infelices que llegan aquí con objeto de servir de cocineros ó camareros y al poco tiempo prestan servicios muy diferentes en detrimento del decoro.

---

### En el Borne

Esta noche á las ocho, la banda del Regimiento Regional n.º 1 efectuará las siguientes piezas:

- 1.<sup>a</sup> Paso doble *Santorino*, Croix.
- 2.<sup>a</sup> Marcha *Indiana*, Selen K.
- 3.<sup>a</sup> Walz *L' Immensité*, Vagner.
- 4.<sup>a</sup> Polka *Los Lagartijos*, Loirand.
- 5.<sup>a</sup> Marcha *Sicliope*, Serrano.

---

### Para Cuba

El próximo domingo desembarcarán en el puerto de Alcudia los 414 soldados del Regimiento Regional núm. 2 que han de incorporarse á los sorteados en esta capital para formar la compañía con destino al Provisional que marchará á Cuba el día 2 de Septiembre próximo.

---

### Socorros

Por la «Junta de Protección» se ha acordado socorrer al soldado Miguel Durán y Quetglas que fué herido en Cuba y al que se concedieron cuatro meses de licencia para pasar á esta capital.

---

### Subastas

Se anuncia para el día 3 del próximo Octubre, por la Dirección general de obras públicas, las de la construcción de seis carreteras, cuatro en la provincia de la Coruña, una en la de Pontevedra y la otra en la de Santander.

Hasta el día de mañana se admitirán las solicitudes en este Gobierno civil.

---



## **ABUSOS**

Ayer noche en la calle de Santañy hubo un ruidoso escándalo, con motivo de haberse arrojado, desde uno de los balcones de la indicada calle, una botella sobre una persona que en aquel mismo momento acertaba á pasar por el sitio de referencia.

Mucho agradecerian los vecinos de la calle de la Herrería el que se pusiera coto á las demasías cometidas por ciertas palomas que habitan en la calle de Miró y de Santañy, pues arman tan algazara con ciertos gavilanes, que muchas veces ha obligado á que los vecinos se hayan tenido que retirarse del portal de sus domicilios por no tener que presenciarse escenas escandalosas que están en pugna con la moral.

Trasladamos dicha noticia al Sr. Alcalde para ver si cuanto antes se corrijen semejantes abusos.

---

## **DEMENTE**

Ayer tarde fué conducido á Capuchinos por un celador y dos municipales un hombre que reside en la plaza de San Antonio que tiene alteradas sus facultades mentales.

---

Hemos recibido un ejemplar del Presupuesto Ordinario por el que ha de regirse el Ayuntamiento de Palma durante el ejercicio económico de 1896-97, aprobado por la indicada corporación en 3 de Febrero y por la Junta Municipal en 4 de Marzo del año en curso.

Agradecemos al Sr. Salóm la atención que con nosotros ha tenido.

---

## **Junta municipal**

Está convocada para el viernes 28 del actual, á las 12 de la mañana.

---

---

## **Sección Oficial**

### **Administración de Hacienda de las Baleares**

#### **IMPUESTO SOBRE CARRUAJES DE LUJO**

## **ANUNCIO**

Ningún carruaje de lujo puede usarse sin el correspondiente permiso de circulación, que formará la Administración de Hacienda de la provincia, previa oportuna declaración de alta en el padrón. Este permiso contendrá el nombre del dueño del carruaje, el número que á este corresponda en el registro que se abrirá al efecto, el sello de la Ad-



ministración, la fecha en que se expida y la firma del administrador, y se fijará de un modo permanente en el carruaje respectivo y en sitio conveniente para que pueda ser inspeccionado con facilidad por los agentes de la administración.»

Palma 24 Agosto 1896.—El Administrador accidental, Francisco de P. Fons.

## ALCALDÍA DE PALMA

Los reclutas excedentes de cupo del alistamiento de esta Ciudad y su término, pertenecientes al reemplazo del año 1894 comprendidos desde el núm. 1.811 al 2.439 del sorteo general, cuyos nombres á continuación se detallan, se presentarán personalmente sin excusa ni demora alguna, en la Zona de reclutamiento de esta plaza, el día 23 del próximo mes de Septiembre á las ocho de su mañana para su destino á cuerpo activo, en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 11 del actual.

Palma 25 Agosto de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Bartolomé Canals Mayol.—Leopoldo José Sesario Ortega Morales.—Juan Amengual Homar.—Guillermo Vich Ysern.—Cecilio García Rodríguez.—Francisco Frau Llinás.—Eleuterio Santa María Reinés.—Jaime Garau Sureda.—José Cunill Roca.—Arnaldo Jaume Roca.—Salvador Gómez Guasp.—Miguel Vidal Oliver.—Antonio Jusep Monserrat.—Francisco Miró Fuster (ó Aguiló).—Juan Ferrá Ripoll.—Lorenzo Ferrer Calvo.—Lorenzo Pons Coll.—Bartolomé Morlá Quetglas.—Nicolás Gordá Perelló.—Jaime Boscana Alemañy.—Antonio Homar Vallés.—Antonio Calafat Homar.—Manuel Tocho Garriga.—Jaime Pons Batle.—Gabriel Rosselló Horrach.—Julio Medrano Seguí.—Antonio Alemañy Gilet.—Antonio Llompert Guasp.—Miguel Ramis Gregori.—Miguel Alemañy Simó.—Sebastián Roca Ramis.—Gabriel Moyá Far.—Guillermo Alemañy Sabater.—Miguel Rosselló Bernard.—Lorenzo Batle Bisbal.—Bartolomé Castell Ordinas.—Miguel Estela Barceló.—Bartolomé Truyols Otero.—Francisco Florit Verger.—Juan Castañer Martorell.—Jaime Morey Cabanellas.—Pedro Matemales Pastor.—Ramón Reus Noguera.—Antonio Buenaventura Pons.—Juan Barceló Soler.—Juan Serra Colóm.—Juan Pizá Crespí.—Antonio Suau Suau.—Antonio Gimeno Abrinas.—Juan Salamanca Vich.—Juan Bonet Expósito.—Gabriel Sancho Amorós.—Juan Llabrés Frau.—Jaime Pons Alemañy.—Martín Palmer Mulet.—Fausto Fiol Coll.—José Oliver Morey.—Antonio Massulla Expósito.—Bartolomé Deyá Ramonell.—Antonio Salas Ferrer.—Francisco Ferrá Coll.—Jaime Serra Juan.—Juan Villalonga Villalonga.—Gabriel Esteva Borrás.—Miguel Salvá Salvá.—Mateo Marimón Llinas.—



Miguel García Serra.—Antonio Villalonga Martorell.—Francisco Salvá Buxeveles.—Miguel Pol Bestard.—Francisco Rosselló Ferrer.—Bernardo Balaguer Recs.—Jaime Far Borrás.—Bartolomé Bosch Rosselló.—Jaime Salas Jaume.—Pablo Vadell Blascos.—José Carbonell Vaquer.—Sebastian Abrinas Llinás.—Juan Bonnin Fuster.—Miguel Frau Bosch.—Sebastian Artigues Más.—Juan Palou Serra.—Miguel Morey Monjo.—Pedro José Oliver Guasp.—Sebastian Bonet Gelabert.—Pedro José Pons Sabater.—Juan Roca Mora.—Antonio Más Torrens.—Juan Garau Cantallops.—Juan Antich Barceló.—Pedro Juan Darder Josepf.—Miguel Simó Vich.—Jaime Sabater Roca.—Guillermo Bosch Colomar.—Antonio Vallespir Arbós.—José Abudo Pou.—Juan Coll Nadal.—Guillermo Sastre Balaguer.—Juan Gabriel Plaque Expósito.—Miguel Ferrer Bujosa.—Pedro José Monserrat Más.—Gabriel Palmer Gelabert.—Vicente Roig Ramon.—José Alou Salom.—Magin Leon Bauzá.—Rafael Viñas Expósito.—José Sastre Reus.—Juan Abraham Juan.—Antonio Rosselló Martorell.—Miguel Llinás March.—Benito Amengual Pons.—Miguel Alberti Más.—Juan Sabrafen Carbonell.—Bartolomé Pizá Cañellas.—Agustin Zanoguera Fiol.—Miguel Puigcerver Mariano.—Luis Castelló Gelabert.—José Fuster Pomar.—Pedro José Oliver Pons.—Claudio Chessa Parra.—Antonio Niel Munar Expósito.—Juan Perelló Cerdá.—Matías Camps Cañellas.—Francisco Quetglas Matas.—Jaime Salom Mesquida.—Guillermo Planas Payeras.

Palma 25 Agosto 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.



## Vapor directo de Palma á las Antillas

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

Saldrá de este puerto el dia 5 de Septiembre para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Mayagües, Ponce y Canarias el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

# CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la compañía Martinez y Planaz, San Juan 20, Palma.



## AL PÚBLICO

Se están desmontando parte de los Baños de la Portella; pero si el tiempo lo permite quedará en el establecimiento grande un sitio para las Señoras y Caballeros que deseen aprovechar los días que quedan de calor durante el mes de Septiembre.

### VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

# CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

DIENTES

### LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

*Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón*

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas. — 2.º Curar la fetidez del aliento. — 3.º Emblanquecer la dentadura. — 4.º Quitar el sarro. — 5.º Curar á tiempo el escorbuto. — 6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

MUELAS

LABIOS

ENCIAS



4  
IMPERIAL del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS  
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.



## ITINERARIOS

### FERRO-CARRILES

*Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.*

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

#### LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

#### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.**

Pueblos	Ptos. de parada	- HORAS -	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . . . .	Pelaires 98 . . . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . . . .	Pelaires 98 . . . . .	2 »	7 »
Capdellá . . . . .	Santacilia . . . . .	2 »	8 »
Calviá . . . . .	Santacilia . . . . .	2 »	8 »
Esporlas . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Establiments . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . . . .	P. del Olivar . . . . .	2 »	9 »
Valldemosa . . . . .	San Miguel 84 . . . . .	2 »	8 »
Deyá . . . . .	San Miguel 84 . . . . .	2 »	8 »
Sóller . . . . .	San Miguel 80 . . . . .	2 »	8 »
Buñola . . . . .	San Miguel 80 . . . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . . . .	Bauló 6 . . . . .	2 »	8 30 »
Santañy . . . . .	Bauló 6 . . . . .	2 »	8 30 »
Campos. . . . .	Bauló 6 . . . . .	2 »	8 30 »
Sansellas . . . . .	P. de San Antonio . . . . .	2 »	8 30 »
Santa Eugenia . . . . .	P. de San Antonio . . . . .	2 »	8 30 »
Felanitx . . . . .	Mercadal 13. . . . .	2 »	6 »
Algaida . . . . .	Mercadal 13. . . . .	2 »	6 »
Montuiri . . . . .	Mercadal 13. . . . .	2 »	6 »
Porreras . . . . .	Mercadal 13. . . . .	2 »	6 »





Se recomienda el acreditado establecimiento

**Tienda nueva de S. José**

DE

---

---

**IGNACIO FIGUEROLA**

---

---

por sus buenos géneros y á precios baratísimos

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

---

---

**INSTITUTO BALEAR DE VACUNACION**

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.  
Palma 11 Agosto de 1896.—El Secretario, *Antonio Rabassa*. 6

---

---

**Sección telegráfica**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 26, 7'15 m.—Senado.—Aprobábase el proyecto de reformas urbanas de Madrid.

También lo ha sido el del canal de Tamarite.

Discútese el de represión del anarquismo.

Congreso.—Se han desechado varias enmiendas al proyecto de arriendo de las minas de Almadén.

Madrid 26, 10'25 n.—El Ministro español en Santa Fe de Bogotá telegrafía que la moción presentada en el Congreso á favor de los insurrectos de Cuba ha sido negada, pues solo tuvo seis votos.

---

Imp. del COMERCIO á cargo de F. Soler.—Conquistador, 43 y 45.